



2025 “Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, los “Juegos De Integración Patagónica” que se llevarán a cabo entre los días 22 al 25 de abril del corriente año, en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández

Diputado de la Nación



2025 "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los "Juegos de Integración Patagónica" se llevarán a cabo entre los días 22 al 25 de abril del corriente año, en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, organizados por la Secretaría de Deportes de la mencionada provincia para las disciplinas de levantamiento olímpico, lucha y taekwondo practicado por 192 deportistas provenientes de las seis provincias patagónicas.

Este evento deportivo tiene como objetivo promover el desarrollo de los deportes olímpicos y paralímpicos, individuales bajo techo, en localidades con baja densidad poblacional en la región y, al mismo tiempo, difundir las posibilidades que ofrecen los deportes adaptados para personas con discapacidad. Con este objetivo nacieron los "Juegos de Integración Patagónica", competencias que aspiran a ser una fija en el calendario deportivo patagónico, siguiendo el mismo camino de los Juegos de la Araucanía y los Juegos EPADE.

Este evento deportivo, creado por las autoridades del Ente Patagónico del Deporte (EPADE), congregará en esta edición a 700 personas entre deportistas (jóvenes de entre 14 y 17 años con paridad de género en deportes convencionales y adaptados), entrenadores, jueces y dirigentes, que representarán a las seis provincias de la Patagonia: Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa, además de los fueguinos.

Los "Juegos de Integración Patagónica" representan una plataforma clave para la inclusión social, ya que fomentan la participación activa de personas con discapacidad en actividades deportivas de alto rendimiento. Estos juegos destacan la importancia de la integración plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, en particular en el deporte. A través de estas competencias, se visibiliza el potencial y el talento de los deportistas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras sociales.

El evento tiene un componente fundamental relacionado con los deportes adaptados, específicamente en disciplinas con proyección paralímpica que no solo brindan oportunidades de competencia, sino que también permiten que los atletas con discapacidad desarrollen sus habilidades en condiciones de equidad. Declarar estos juegos de interés parlamentario refuerza el compromiso del Estado con la promoción del deporte adaptado, la accesibilidad y la inclusión de los deportistas con discapacidad en el ámbito internacional.



2025 "Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Por otra parte, la realización de los "Juegos de Integración Patagónica" en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tiene un impacto directo en la región. No solo se contribuye al desarrollo deportivo y cultural, sino que también se fomenta el turismo, la economía local y el fortalecimiento de la identidad regional. Además, al ser un evento que involucra a personas con discapacidad, se crea un entorno de sensibilización y solidaridad en la comunidad, promoviendo un cambio cultural hacia una mayor inclusión.

Estos juegos son un ejemplo claro del liderazgo y compromiso institucional para avanzar en la integración social y deportiva. Declarar de interés estos juegos en la Cámara de Diputados de la Nación reafirma el apoyo de la Nación a los esfuerzos realizados en la región, y promueve la idea de que el deporte debe ser una herramienta de inclusión y desarrollo, más allá de las barreras físicas o sociales.

Al declarar de interés los "Juegos de Integración Patagónica", esta Cámara de Diputados estará reconociendo la importancia de este evento como una iniciativa de alto valor para la inclusión social, el fomento del deporte adaptado y la proyección paralímpica en el país. Además, contribuirá al fortalecimiento de la identidad y desarrollo de la región patagónica, con un impacto directo en la vida de los atletas con discapacidad.

Por lo expuesto, solicitamos la declaración de interés de la Cámara de Diputados de la Nación para los "Juegos de Integración Patagónica 2025".

Dr. Jorge Neri Araujo Hernández

Diputado de la Nación